

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

DECLARACION SOBRE CADUCIDAD Y BAJA PADRONAL DE CIUDADANOS EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57 de 2003 de medidas para la modernización del Gobierno Local, así como la resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el Ayuntamiento de Sonseca se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas mas abajo relacionadas.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992 citada anteriormente, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Ayuntamiento de Sonseca, departamento de Secretaría, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas o interponer los recursos procedentes.

Nombre y Apellidos	Nº de identificación
Fernando Quintero Toro	CC70722072
Lazaro Oreste Mesa Esnovel	0183062
Juan Carlos Cárdenas Torres	C023003
M ^a Elena Esnovol Viera	C020666
Patricia Cárdenas Torres	0183063
Francisco Torres Tinizaray	SJ 62.765
Mamma El Oumri	R720014
Manuel Alberto Armijos Jaramillo	X6426381C
Iman Itri	X8854687D
Holven de Jesús Rios Osorio	X7559032J
Sajed Mahmood Mohi Ud Akhtar	9700029
Oumaima Khouilid	U350516
Fattouma El Hakimi	U350515
Hanna Shcherbak	AK296436
Gustavo Hernández Rey	001199855
Hicham El Mouzdahir	L00453626
Bibi Mussarat	A2195481
Esquiber Rodríguez Camacho	X8940397K
Massine Amakhtari	R720014
Sajid Habib	X7303428P
Zaiba Qayyum	X8636935K
Saba Qayyum	X8636962W

Sonseca 31 de enero de 2012.- El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.-942